EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 17 de Julio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.989

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Julio de 1916.

Imposiciones . . . Ptas. 264.893'54
Reintegros . . . » 169.009'25
Saldo á favor de los imponentes en 15 de Julio de 1916 . . . . Pts. 4.684.790,66

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Consultorio Dental

Dr. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

PROGNOSIS LOCAL

Los aviones, golondrinas y vencejos, que en estos días alegran el ambiente con sus píos y gorjeos y trazan la interminable y variada contradanza de sus vuelos, suministran un dato para la previsión local del tiempo.

Durante los días que preceden a los cambios atmosféricos se acercan mucho al suelo, mientras que durante el tiempo sereno se remontan estos animales quizá porque los insectos de que se nutren se elevan también, aprovechando la serenidad y calma del aire, características del buen tiempo.

Muchas observaciones, que pueden hacerse desde el campo, tanto en los animales como en particularidades de ciertas plantas suministran datos preciosos para la previsión local del tiempo, unos de carácter general y otros de índole particular.

Este capítulo de la Meteorología, no obstante su carácter popular, es de una importancia capital. Tanto, que quizá la previsión del tiempo hecha por los grandes Centros oficiales no alcance el crédito debido por deficiencias de la previsióe local.

En todas partes, y en España por lo tanto, la Oficina Central de Meteorología publica diariamente un boletín descriptivo del estado del tiempo y la prognosis del mismo en términos generales. Pero es imposible de todo punto que èste anuncio del tiempo venidero pueda detallar el que es probable en cada una de las regiones. Las dimensiones del anuncio se oponen a ello, por una parte, y por otra, las mil circunstancias diferenciales de cada región hacen que su mismo estado meteorológico influya de muy distinta manera aun en localidades próximas.

Por si con el estado general comunicado por la Oficina central en cada región se hiciera la aplicación a estas diversas regiones por quienes en ellas viven de ordinario, la prognosis sería completa y práctica, y la navegación y la agricultura sobre todo podía beneficiar en gran manera.

Muchos de los refranes locales son hijos de prejuicios y de falsas ideas; pero la inmensa mayoría son derivados inmediatos de la observación popular, durante muchos siglos efectuada.

Otras observaciones, aunque científicas, fáciles de comprobar, suministran datos precisos. La presencia, en efecto, de «cirros» en el cielo, pinos e inmóviles, al parecer, indican siempre buen tiempo. Cuando estas nubes (las más elevadas) filamentosas son arrastradas por el viento suelen ser precursoras de un cambio de tiempo.

El viento bajo en las depresiones ó movimientos ciclónicos es convergente, y divergente por el contrario, el superior que forma la cúspide del ciclón. Al derramarse por las alturas este viento superior enturbia el aire de las regiones superiores, y el cielo se cubre de un ténue celaje cuando una perturbación atmosférica se aproxima. En este velo aparecen los halos y coronas: si estas se ensanchan por momentos la lluvia es inminente. Por el contrario, al alejarse una perturbación atmosférica; las nubes gruesas de lluvia son reemplazadas por nubes aisladas, entre las cuales muéstrase muy azul el cielo.

Los halos ó círculos blanquecinos que rodean a veces al Sol y a la Luna indican borrasca próxima de ordinario, si se ven durante los días ó noches de viento fuerte, y solamente lluvia probable cuando resplandecen a través de un ambiente encalmado.

Las indicaciones de los barómetros como indicaciones absolutas, nada dicen. Los calificativos que ostentan de buen tiempo, variable y borrascoso son puramente comerciales. Lo que si tiene valor es el modo de variar las presiones en un día. Si permanece estacionaria la presión ó se marca sin titubeos la variación diurna que señala el máximo de ordinario hacia las nueve de la mañana, el mínimo durante la tarde, el tiempo es estable. Toda brusca variación en la marcha ordinaria del barómetro indica un régimen perturbado.

La humedad puede suministrar también datos de valor para la provisión del tiempo. Si durante varias noches se deposita rocío en las plantas, la carencia de él indica que aumenta la sequedad del aire, y lo contrario cuando aparece después de muchos días en que no se haya observado.

La observación de un termómetro con depósito humedecido puede ser muy útil. Cuando sus indicaciones difieren mucho de las de un termómetro ordinario, la sequedad de la atmósfera será grande; si difieren poco es que la humedad aumenta y el cielo se verá pronto cubierto de nubes.

La pureza del aire, fácilmente observable en el campo; la coloración del cielo, azul obscura en el buen tiempo y lechosa en los días de cambio; el tinte del cielo en el ocaso, amarillo verdoso en el buen tiempo y rojizo durante el tiempo inseguro; la presencia de neblinas y de nubes que rebotan de unos picos a otros por la crestería de las sierras; la posición de éstas con relación a cada localidad o a cada región; los vientos dominantes en ellas y sus carasteres metereológicos, según su recorrido anterior, cada uno de estos elementos de juicio y todos en conjunto pueden completar y hacer prácticamente utilizable la prognosis del tiempo, que únicamente en términos generales pueden hacer los centros metereológicos. Sin la previsión local o adaptación a cada región de los casos generales, èstos, muy bien hechos en España, resultan completamente inútiles.

RIGEL

Asamblea de la prensa española

CIRCULAR

La situación verdaderamente crítica que atraviesan las empresas periodísticas a consecuencia de los precios fabulosos que ha alcanzado el papel, cristalizará en la Asamblea que tendrá efecto en Madrid el día 24 del corriente, en el local social de la Asociación de la Prensa.

Como es sabido, el papel se fabrica en España, pero las primeras materias, y la principal de ellas la pasta de madera, procede del Norte de Europa, y por consiguiente, la escasez de materia por un lado y de otro los precios enormes que han alcanzado los fletes, son causa de que el alza del papel haya alcanzado cifras fabulosas, que más parecen fantásticas que reales, precios que en modo alguno pueden soportar las empresas periodísticas, y que, según todas las probabilidades, irán aumentando, sin vislumbrarse un límite, y por consiguiente los periódicos se verán obligados a suspender su publicación, bien por carencia de papel, bien por no ser éste accesible a las empresas.

El mal data de algunos meses, desde que la guerra alteró el intercambio de productos.

En noviembre del año anterior se celebró en Madrid otra Asamblea de la misma índole. Se obtuvo entonces el concurso de todos los diarios de España; se consiguió el apoyo de todos los diputados periodistas ó relacionados con los periódicos, y la promesa por parte del Gobierno de contribuir en la medida de sus fuerzas a solucionar esto, problema más grave de lo que muchos suponen, por cuanto además de los 300 diarios que se publican en España y de los cuantiosos intereses creados en el desarrollo de esta industria, ascienden a muchos millares las familias de los que de ella viven, comenzando por los vendedores y paqueteros que los difunden por todos los rincones de la nación.

Ha ocurrido, no obstante, lo de siempre en nuestro país; mucho ruido, muchas promesas, muy buenas palabras por parte de todos los interesados en resolver el conflicto, y después nada. El problema se ha venido agravando continuamente, los fabricantes se han visto obligados a aumentar los precios en más de un 100 por 100 de los que regían antes de la guerra, las primeras materias se importan con dificultad, y es lo cierto que, a pesar de las promesas y de los buenos propósitos de todos, el conflicto continúa en pie cada vez más pavoroso.

Y de ahí la celebración de esta Asamblea, en la que habrán de adoptarse medidas que se hallen en armonía con las circuntancias, puesto que no es posible que la Prensa deje de ser el alimento moral cotidiano del hombre culto y se reduzca a la publicación de una hoja asequible solamente a las empresas financieras, ni es posible que desaparezcan, aunque sea temporalmente, del vivir de nuestro tiempo, en la información y difusión de sus múltiples secciones, y la carencia de estas informaciones sea causa de que la fantasía abulte las cosas y se produzcan conflictos que a nadie interesan y que el poder público es el primer interesado en evitar.

Con lo dicho basta para patentizar la importancia de esta Asamblea, para que los elementos gobernantes se preocupen de las derivaciones que pudiera tener la misma y para que le presten su cooperación todos los diarios de España, sin excepción de ningún genero, dándose por invitados desde luego los que por extravío o por cualquier concepto no hubiesen recibido la invitación que particularmente les ha sido enviada y concurran todos a la Asamble que, conforme hemos dicho antes, tendrá lugar en Madrid el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Conceial socialista en prisión.—Ayer por la mañana fué detenido y conducido a la cárcel, el concejal socialista Remigio Cabello.

La noticia, que pronto se extendió por la población, fué muy comentada y algunos consideraban la detención relacionada con la huelga ferroviaria.

Es preciso hacer constar que no tiene ninguna relación dicha detención y la huelga, ni en ello ha tenido parte alguna la autoridad militar.

El concejal socialista fué condenado hace tiempo eor esta Audiencia.

Entablado por el abogado defensor recurso ante el Supremo, este Tribunal dió por no admitido dicho recurso, y ayer el inspector de Vigilancia de esta capital, cumpliendo órdenes del juzgado de la Plaza, realizó la detención en el momento que el señor Cabello salía de su domicilio.

Conducido a la Inspección de Vigilancia, fué trasladado a los pocos momentos, convenientemente esposado y al cuidado de varias parejas de la Guardia civil a la cárcel de Chancillería.

Al detenido le fueron ocupadas tres mil doscientas pesetas que llevaba en un bolsillo.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA.—Locura agresiva.— Hallándose trabajando en su oficina del Gobierno civil el oficial don Agustín Bellosta, se levantó repentinamente e hizo siete disparos contra sus compañeros de la misma oficina, que, asustados, se ocultaron debajo de las mesas.

Otros que estaban más cerca de la puerta huyeron.

Bellosta hizo blanco en tres compañeros.

Uno de ellos, el oficial primero del Gobierno don Tomás Arenzana, recibió dos balazos, uno en el brazo y otro que le atrevesó el muslo, siendo milagroso no le alcanzara en la ingle, porque el proyectil resbaló en las monedas que tenía en el bolsillo.

Otro de los oficiales heridos es don Manuel Creus, a quien un proyectil le alcanzó en el brazo, quedándose incrustado, y el tercero, el oficial don Florentino Torres, quien se encontraba de espalda en el momento de la agresión, penetrándole el proyectil por la espalda y saliéndole por el pecho. Su estado es gravísimo.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Herida por un cazador.—En el barrio de la Regalada (Puente de Vallecas) se hallaban dedicadas a las faenas del campo la niña de doce años Dominica Aparicio González y su madre, habitantes en el camino de Valderribas, núm. 11, piso bajo.

La madre regaba y la hija espigaba cuando sonó un disparo de arma de fuego y Dominica cayó a tierra bañada en sangre.

Una pareja de Seguridad montada, compuesta por los guardias números 1.360 y 1.369 auxilió a la niña y la condujo a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas.

Los facultativos la apreciaron varias heridas de caracter grave, en el lado derecho de la cara y en la pierna y brazo del mismo lado.

El autor del disparo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado del Vallecas. Se trata de un pintor empleado en los talleres de la estación del Mediodía que se hallaba cazando en el lugar donde produjo la desgracia.

ASTURIAS

OVIEDO.—Choque evitado.—Los viajeros llegados en el correo de Madrid refieren que al entrar en la estación de Linares, y a consecuencia de hallarse húmedos los rieles, el tren rebasó las agujas, penetrando en el túnel.

Varios individuos de la guardia civil corrieron a avisar para que se detuviera el tren mixto, pues en aquel momento llegaba en sentido contrario.

A pesar de todos los esfuerzos, chocó ligeramente el mixto con el correo, cuya mitad estaba dentro del túnel.

Con gran trabajo se hizo retroceder al tren correo, del que descarrilaron, sufriendo desperfectos, dos coches.

Por fortuna, no hubo ninguna desgracia personal.

GALICIA

VIGO.—Incendio en un vapor.—El vapor «Cabo San Martín», perteneciente a la Compañía Ibarra, llegó a las dos de la tarde a Villagarcía, procedente de la Coruña.

Dos horas después se notó que había fuego en el barco, y practicado un reconocimiento, se vió que estaba ardiendo la mampara que separa la bodega número 2 de la caldereta.

Con la mayor actividad se procedió a extinguir el incendio, ayudando a tal empresa la dotación del cañonero «Dorado».

El cargamento del vapor siniestrado consiste en tabaco, papel, cáñamo y otros efectos destinados a puertos del Mediodía.

M.C.D.2022

FERROL.—Marineros condecorados.—A consecuencia del temporal zozobró la trainera «Luna», que cedicábase a la pesca de la sardina.

Cuando los tripulantes se encontraban en angustiosa situación y perdida toda esperanza de salvamento, presentóse la lancha «Esperanza», salvándoles de unr muerte segura.

Los marineros que tripulaban la «Esperanza» se llaman Francisco Lago, Emilio Lago y José Vizoso, y para premiar su heróico comportamiento les fué impueta hoy la medalla de Salvamento de náufragos.

El acto, que resultó muy solemne, se celebró en la Comandancia de Marina.

LEVANTE

VALENCIA.—Tres hombres sepultados.—En las cercanías de Tuna estaban varios individuos construyendo una cueva.

Esta se hundió, sepultando a tres de ellos, de los que uno, llamado Leopoldo Gómez, quedó muerto y gravemente heridos los otros dos, Cruz Marín y José Bellver.

El Gobernador civil señor Cobián nos ha facilitado el siguiente que para su publicación le ha remitido el señor Ministro de la Gobernación.

Dice así:

Tengo la satisfacción de participar a V. S. que individuos caracterizados del Sindicato ferroviario y de la Unión General de Trabajadores han visitado al presidente del Consejo de Ministros rogándole un arbitraje para hacer término a los conflictos pendientes.

El señor Presidente ha prestado su conformidad a la iniciativa y el Gobierno estudiará la manera de que se llegue a una fórmula de concordia y armonía.

***

SUCESOS

Dos accidentes

El sábado a las oncee de la noche próximamente ocurrió un sensible accidente en la bajada del monte y próximo al sitio conocido por la «Boquilla».

Venía por este tèrmino guiando un carro el obrero de la Tejera de don Cándido Germán, Blas Zorrilla, a quien se le espantó el ganado, y al intentar detenerle cayó entre las ruedas del vehículo sufriendo horribles magullamientos.

Trasladado a la Casa de Socorro en el coche del señor Germán, fué curado por los médicos señores del Mazo y Rodríguez Alonso y el practicante señor Santa Cruz.

Se le apreció la fractura completa de varias costillas y una gran contusión en la región torácica derecha, calificando su estado de gravísimo.

El desgraciado obrero tiene 52 años, casado, con cuatro hijos, habita en la calle de Estrada número 36 y es natural de Villarmentero de Esgueva (Valladolid).

***

También en las primeras horas de la tarde del sábado fué arrollado por el carro que guiaba el vecino de esta capital Tirso Martínez, domicilido en el barrio de Santa Ana.

Curado en la Sala de Socorro por el médico don Mariano Fernández y el practicante señor Estébanez, se le apreció la fractura de la pierna izquierda y varias heridas importantes en distintas partes del cuerpo.

Fué traslado a su domicilio en grave estado.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia

GUERRA EUROPEA

¿Tropas portuguesas á Francia?

Berna.—Un periódico recibido de La Haya, publica la noticia de haber embarcado con rumbo a Burdeos las primeras tropas portuguesas destinadas a luchar en el frente occidental.

Submarinos para Portugal

Los periódicos de Lisboa publican un decreto, en el qua se dice:

«Considerando que con la reciente adquisición de tres sumergibles tipo *Espadarte*, perfeccionado, entrarà dentro de poco en servicio la primera escuadra de submarinos, y que les seguirán otros tipos, el Gobierno de la República ha resuelto que, por el Ministerio de Marina, sea adoptada la siguiente clasificación de sumergibles:

Tipo 1, sumergibles de Costa, de tonelaje de 200 a 370. Tipo 2, sumergibles de costa, de 400 a 600 toneladas. Tipo 3, sumergibles de escuadra, de 900 a 1.200 toneladas.»

En el mismo se decreto se hace la distribución de personal para los submarinos.

Parte francés

París. — El Gobierno francés ha facilitado a las tres de la tarde el siguiente parte oficial:

«Al Sur de Somme, los alemanes aprovechándose de la niebla, se deslizaron a lo largo del Canal, lanzando ataques violentos contra Maisonnette y el pueblo de Biaches, que tomaron por sorpresa.

Las tropas francesas contraatacaron con vigor, haciéndose nuevamente dueños de Biaches y Maisonnette, así como del pequeño bosque situado al Norte.

En la región de Chaulnes un destacamento enemigo logró penetrar en una trinchera francesa de primera línea, al Norte de Chilly, pero fué arrojado mediante un contrataque.

Al Norte del Aisne cerca de Dulches, los franceses dieron un golpe de mano en la trinchera adversaria, dejándola limpia de enemigos.

En la orilla derecha del Mosa, fueres reconocimientos alemanes trataron de abordar las trincheras francesas entre el río y la cota de Poivre, siendo rechazados.

En el sector de Fleury, la infantería francesa ha hecho sensibles progresos al Oeste y Sur del pueblo.

Ha habido actividad de artilería en Chesnois Laufee».

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del gran Cuartel general alemán:

«En ambas orillas del Somme ha habido violentos duelos de artillería.

Durante la noche los ingleses hicieron cuatro tentativas de ataque contra Ovillers, Bazentin le Petit, y contra el conjunto de nuestras líneas.

Por la mañana también atacaron los ingleses contra el frente de Bazentin.

Al Sur del Somme, al atardecer tuvo lugar una débil escaramuza, siendo rechazado el enemigo, al Sur de Biaches, y al Oeste de dicho pueblo, donde cogimos cien prisioneros.

Los franceses atacaron contra nuestras posiciones de Barleux y Estreess, siendo rechazados por nuestro fuego que les causó grandes pérdidas.

Al Este del Mosa, al atardecer, los franceses lanzaron gran número de fuerzas contra las alturas de Froide Terre y Fleury, sin obtener resultado.

Durante la noche los franceses atacaron repetidas veces nuestras líneas al SE. de las obras de Thiaumont tratando de recuperar una pequeña parte de nuestras líneas. Continúa el combate.

En el resto del frente ha habido encuentros con patrullas enemigas. Una patrulla alemana trajo a nuestras líneas 24 franceses prisioneros y una ametralladora cogidos al N. de Chilly.

Grandes divisiones enemigas han atacado violentamente al N. de Hulluch Graouille.

Al O. de Loos un avión enemigo fué seriamente averiado por el fuego de nuestra infantería, cayendo en nuestras líneas».

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Cada día que transcurre presenta mejor aspecto la huelga de ferroviarios, creyéndose que de hoy a mañana quedarán totalmente restablecidos todos los servicios, y que circularán los trenes con completa normalidad.

Ayer pasaron de cuarenta los huelguistas que se presentaron al jefe de la estación pidiendo reanudar el servicio, el cual han tomado hoy sin que haya ocurrido el menor incidente.

Siguen las fuerzas de Talavera y guardia civil custodiando la estacióa y almacenes de mercancías.

***

Ayer tarde pasó un tren militar con dirección a Asturias, conduciendo al segundo batallón del regimiento de infantería de Borbón.

Al frente de la fuerza iba el teniente coronel don Arturo Alvarez Ponte, y veinte jetes y oficiales.

***

Nuestpo corresponsal en Barruelo, nos dice en carta que recibimos hoy, que la huelga sigue tan pacífica como el primer día y con entusiasmo por los obreros.

Con la declaración del estado de guerra, primero, y después con la suspensión de las garantías constitucionales, nadie se mueve, habiéndose prohibido sin protesta alguna, la celebración de la romería del Carmen y toda clase de bailes en las tres sociedades de recreo que aquí existen.

Anoche (el sábado) llegó a las once procedente de Santander, una compañía del regimiento de infantería de Valencia, al mando del capitán don Francisco Rodríguez.

También se encuentra aquí el teniente coronel de la guardia civil señor Luque.

La Compañía del Norte admitirá al trabajo a cuantos se presenten hoy.

***

El gobernador militar de la Plaza señor Mera, nos remite hoy para su publicación el siguiente:

BANDO

Don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilurdoz, Marqués de Valtierra, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Capitán General de la sexta Región, etc., etc.

Hago saber: Que el Gobierno de S. M ha dispuesto se declare el estado de guerra y suspendido después las garantías constitucionales en el territorio de la Monarquía; en cumplimiento de lo cual, y previa la resignación del mando de la Autoridad civil,

Ordeno y mando:

1.º Queda declarado el estado de guerra en los territorios comprendidos en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya, que componen esta región mi itar.

2.º Todo grupo de personas a que los agentes de la Autoridad inviten a disolverse, lo hará inmediatamente, siendo disuelto por la fuerza pública en caso contrario y sometidos a la justicia militar como rebeldes los que se resistan.

3.º Todo escrito o dibujo destinado a la publicidad, será previamente presentado a la aprobación de mi Autoridad. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra, cualquiera que sea su fuero o condición. La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, al director del periódico que haya hecho la publicación y al dueño de la imprenta, litografía o aparato donde la estampación se haya realizado. Los repartidores o vendedores de tales papeles serán también sometidos a mi Autoridad como cómplices de la publicación.

4.º Todos los actos y palabras que tiendan a alterar el orden público o a quebrantar la disciplina militar, serán juzgados en Consejo de Guerra, cualesquiera que sean las personas responsables o los medios empleados, incluso el de la prensa, celebrándose juicios sumarísimos si la gravedad del caso lo exigiese.

5.º Se considerarán como comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición ó rebelión:

a) Los que viertan especies ó propalen noticias que directa ó indirectamente alienten la agitación ó el espíritu de huelga.

b) Los que exciten a la insubordinación ó menoscaben el prestigio de las Autoridades.

c) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente.

d) Los que intenten estorbar ó impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas ó telefónicas, alumbrado ó conducción de aguas.

e) Los que usen ó lleven lemas, divisas ó distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución.

f) Los que promuevan desórdenes ó cometan violencias de carácter político contra personas ó cosas.

6.º Las sentencias dictadas por los Tribunales militares en los casos anteriores serán ejecutadas inmediatamente.

7.º Los individuos del Ejército de ambas reservas que se mezclen en grupos sediciosos ó tomen parte en algún tumulto serán juzgados como militares.

8.º Las Autoridades y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a las Autoridad militar y a las fuerzas del Ejército serán suspensas en sus empleos y entregadas en el acto al Tribunal militar correspondiente.

9.º Las Autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando.

San Sebastián, 13 de Julio de 1916.—*El Marqués de Valtierra.*

Palencia en el Senado

Con este título publicamos, hace algunos días, un ruego que nuestro respetable amigo el senador por esta provincia don Juan Polanco dirigió en el Senado al ministro de la Gobernación, sobre la suspensión de las elecciones municipales en el pueblo de Osornillo, de esta provincia.

Este ruego, no discurso latoso, cual los artículos que ha escrito el director de nuestro colega «El Progreso de Castilla» para defender al dignísimo gobernador, que no lo necesita, porque el señor Polanco le guardó las deferencias que merece, tan justas, como al teniente coronel de la guardia civil señor Luque, le han merecido a la vez al señor Alvarez para expresar algunos conceptos que conviene sean aclarados y es a lo que nosotros aspiramos con este escrito que no tiene pretensiones de polémica.

Contra lo que entiende «El Progreso» de que sirvió al señor Polanco como medio político el tratar de las elecciones suspendidas, dicho senador entendió cumplía con un deber porque no había causa justificada para adoptar tal resolución, y así debía comprenderlo el señor gobernador al no hacerlo hasta el día antes de la elección, y es probable que le hiciesen cambiar de criterio indicaciones de última hora.

Al tratar el señor Polanco de tan delicada cuestión, no hizo otra cosa que defender a los vecinos de Osornillo que quieren ser regidos por los que tienen votos para ello y que termine la enormidad de que esté dominado un pueblo por elementos que no cuentan con el apoyo de la opinión, como ha venido y viene ocurriendo desde que se anularon las últimas elecciones de concejales, cuyos cargos en la actualidad están desempeñados interinamente.

Este espíritu de justicia, es el que ha guiado al senador señor Polanco a hacer oir su voz en la alta Cámara, pues no tiene la pretensión de pronunciar discursos que le eleven a un ministerio, y por eso en las diferentes veces conque se honró con la representación en Cortes, ha procurado no imitar siquiera a los que convierten el parlamento en una tribuna, únicamente para que se llenen los «Diarios de Sesiones» y contribuyen con ello a desacreditar, con sus alardes de elocuencia, el sistema parlamentario, haciendo infructuosa la labor de las Cortes.

Cuando se cumple un deber político, como ocurre en la ocasión presente con respecto al señor Polanco, es contraproducente cuanto se escriba con mayor ó menor insidia para criticar lo que algunos representantes liberales no hacen cuando llega la ocasión, sin duda porque guardan sus grandes dotes oratorias para cuando peligre el porvenir de la Nación.

¡¡Conque caciquismo, D. Ramiro!!... eminente escritor, sabio elocuentísimo: nunca se observó en la Provincia de Palencia una política más despótica que la que hoy padecemos. Vayan unos datos que lo comprueban: En Palenzuela, se anularon unas elecciones porque la mesa era reducida para escribir en ella las operaciones electorales, argumento novísimo que pasará a los anales. En Cervera, por una protesta que afectaba a un concejal proclamado, se anularon las elecciones de todos los demás electos, contra cuya elección nadie había presentado reclamaciones; los carteros fueron declarados cesantes en las cuatro quintas partes del distrito; los guardas de montes fueron todos trasladados y a alguno se le obligó a pedir la excedencia. Esto jamás ocurrió en esta provincia, como puede atestiguar el señor Ingeniero jefe de montes. En Osornillo, se suspenden unas elecciones convocadas porque dos mozos riñen en un baile; y, por fin, en Palencia ¡no hay que hablar!, porque esta etapa va a formar época.

El caciquismo positivista de los liberales de nuevo cuño, es de los que dejan recuerdo, aunque su impotencia haga ineficaz sus constantes tropelías, porque esos desmanes son contraproducentes; de modo que se necesita haber vivido en Holanda para comentar el discurso del digno senador señor Polanco en la forma que lo hace don Ramiro; mas natural hubiera parecido que en el Senado le hubiera contestado el jefe del partido liberal de esta provincia señor conde de Garay, que con ello nos hubiera proporcionado ocasión de admirar sus condiciones oratorias y conocer las razones que exponía para rebatir los argumentos del señor Polanco.

Romanones incansable

El presidente del Consejo de ministros no descansa un solo momento, celebrando conferencias con los ministros, con la Compañía del Norte, con los representantes y hasta con el Sindicato ferroviario de Valladolid, sin olvidarse por esto de los periodistas, a quienes informa diariamente de su labor. En el rostro del presidente se notaban ayer inequívocas señales de cansancio y sueño, según pudieron apreciar los representantes de la prensa, ante quienes se expresó el Conde poco más ó menos en la siguiente forma:

—Ya lo ven ustedes—nos dijo;—estoy trabajando día y noche y no sé cómo puedo tenerme. Hoy apenas he dormido.

Bien es verdad que el pleíto que traemos entre manos requiere una gran rapidez en su tramitación; pero no me remuerde la conciencia de haber perdido un solo instante.

A continuación nos dió cuenta de la conferencia que había celebrado esta mañana con la comisión de obreros.

—Hemos tenido una larga conversación sobre la base de terminar lo más pronto posible un conflicto que está produciendo al interés general graves consecuencias y desembarazar una situación que causa perjuicios en alto grado. Partimos, como digo, de una base, y esta es la de someter el problema, en totalidad, a un arbitraje. Tal es lo que en principio hemos convenido...

La composición del Tribunal arbitral no está terminada aun, porque tengo que hablar también con las compañías; pero he comenzado a cambiar impresiones acerca de su constitución, y ya han visto ustedes que acabo de conferenciar con el señor Azcárate.

—¿Será éste el presidente?—se le interrogó.

—Insisto en que no hay nada ultimado todavía.

Lo que si se ha hecho ha sido comunicar a las provincias a que afecta la huelga este principio de inteligencia, que no es definitivo porque repito que tengo que ponerme en relación con las

M.C.D.2022

Compañías, lo cual haré esta tarde, y espero además la llegada del Sindicato de Valladolid, que viene a hablar conmigo.

La huelga ferroviaria tiene hoy un aspecto mucho mejor. En cuanto a las otras, presentan un carácter estacionario.

Yo confío en las gestiones iniciadas, y creo que con un poco de buena voluntad que pongan de su parte unos y otros puede llegarse a una favorable solución de las cosas.

El presidente insistió en su propósito de causar, mientras persistan las actuales circunstancias extraordinarias, las menores molestias posibles a todos, lo mismo a los periódicos que a las personas que tienen que ser perseguidas judicialmente.

Respecto a éstas dijo que se procuraba poner en libertad a los que, después de haber declarado, no resultaban comprometidas, dando a entender con ello que ya habían sido libertados algunos detenidos.

—¿No teme usted que le tache esto la censura? le preguntó humorísticamente un periodista.

El jefe del Gobierno replicó que él respetaba como el que más a los censores militares y que se sometía gustoso a su criterio, deseando que todo el mundo obrase con completa independencia dentro de su esfera de acción.

NOTICIAS

La festividad del Carmen

Ayer se celebró solemne función en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y convento de Carmelitas en honor de la Virgen del Carmen, acudiendo, tanto por la mañana como por la tarde, gran número de fieles.

La procesión que acostumbra a celebrar la comunidad de religiosas, fué suspendida en atención a las anormales circunstancias en que nos encontramos.

El paseo del Salón estuvo ayer concurridísimo de siete a nueve y media, en que fué amenizado por la banda de música.

Caballerías robadas

Hoy se ha presentado en la inspección de vigilancia el vecino de Cordovilla la Real, Eladio Tejero, natural de Cuenca de Campos (Valladolid) manifestando que al amanecer del dia de ayer le fueron robadas de la dehesa de dicho Cordovilla, cuatro caballerías mayores, sospechando que los autores del robo sean unos quinquilleros que salieron por la carretera de Villoldo, dirigiéndose, según parece, hacia Carrión y Paredes de Nava.

Los exploradores

Mañana de madrugada saldrán de esta ciudad con dirección al monte del Conde, propiedad de don Hermenegilda Gandarillas y atentamente invitados por él, 26 exploradores al mando de su jefe don Manuel Díaz-Caneja.

En dicho monte acamparán hasta el lunes próximo, haciendo gimnasia sueca y diversos ejercicios.

Serán visitados por individuos del Comité y algunos señores socios protectores.

El inspector municipal de Sanidad de Grijota comunica al inspector provincial señor Molina, que en dicha villa se ha registrado un caso de viruela sin complicaciones.

El señor Molina ha comunicado a dicho señor y al alcalde de Grijota las oportunas medidas que deben adoptarse.

El inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Villalcón da cuenta de haberse registrado algunos casos de enfermedad de carácter infecto contagiosa en los animales de especie porcuna, de aquel pueblo habiendo muerto dos de los atacados.

El alcalde de Respenda de la Peña remite una instancia suscrita por los presidentes y vocales de las juntas administrativas de Santibáñez de la Peña, Las Heras, Viduerna Pino de Viduerna, Respenda, Vega Riacos, Ríos-menudos, Cuerno y Baños oponiéndose a la concesión de aguas, aprovechamiento de 700 litros por segundo del río y fuente de San Román, situados en Santibáñez de la Peña que solicita don Julián Maestre, vecino de Bilbao, con destino al lavado de carbones, fuerza eléctrica para alumbrado, movimiento de cribas y otros artefactos de su mina «Entre Valles» sita en Santibáñez, por creer dichos vecinos que se les ha de causar grandes daños en sus propiedades.

Un incendio

Comunican de Fuentes de Nava que a las diez horas del día de ayer y en el campo de aquel pueblo, se incendiaron 20 morenas de mieses en una finca del pago de los «Canes» propiedad don Florencio Rodriguez Matía, cuyas morenas quedaron reducidas a ceniza.

Créese nue el incendio fué intencional.

Recaudado por consumos:

El 15 de Julio de 1915. . . .	683'28
El 15 de Julio de 1916. . .	783'61
Diferencia en más. . . .	100'33
El 16 de Julio de 1915.. . .	436'22
El 16 de Julio de 1916.. . .	604'00
Diferencia en más. . . .	167,78

No sabemos si será debido a causa del tiempo o alguna otra, el que aún no se haya verificado la inauguración de los espectáculos noctunos en la Plaza de Toros.

Entre nueve y media y diez de la mañana pasó ayer en automóvil con dirección a Solórzano (Santander) el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, que iba acompañado de su esposa e hija Susana y de su secretario señor Rovira.

Llamamos la atención del señor Gallego, aunque por partir del Diario suponemos la suerte que ha de correr nuestra indicación, acerca del abuso que se comete por algunos conductores de automóviles que cruzan la ciudad a velocísima marcha, y lo que es peor aún, sin llevar los faros encendidos para evitar el peligro que tal falta puede originar.

Incorporación de oficiales

Por Real orden circular de 15 de julio (*D. O.* núm. 158) se dispone que los oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que han terminado los estudios en sus respectivas Academias en junio último, se incorporen con toda urgencia a los Cuerpos y dependencias a que han sido destinados.

La «Gaceta de Madrid» llegada hoy publica un Real Decreto trasladando al actual gobernador de Oviedo señor Sánchez Ortiz, a Teruel.

Le sustituye en el gobierno de Oviedo, don Luís López García.

También publica una circular dictando las reglas que observarán las empresas, corporaciones o particulares en la ejecución de obras en que se haya de imponer servidumbre de paso.

La Legación de Méjico, por informaciones que ha recibido de su Gobierno manifiesta que no es exacto que haya dimitido el ciudadano Venustiano Carranza, quien continúa al frente del Poder ejecutivo de la República.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan Vicente Mediavilla, viudo de 62 años, Hospital; Benita Lombeño Andrés, viuda de 75, Hospital; Gumersindo Martín González, casado de 62, idem; Nicolás Carreño Elvira, casado de 65, idem; Víctor Cortijo Miguel, de 1, Santa Marina, 9.

Nacimientos —Genaro Ventura Monés Diez, hijo de Pedro y Esperanza, Huertas Altas; Julio Carbajo Gómez, de Casto y Julia, Consistorio, 1; Valentín González Antolín, de Liborio y María, Panaderas 25; Santiago José Pérez Gordaliza, de Domingo y Margarita, San Juan de Dios 10; María Esperanza Suárez Ros, de Demetrio y María Esperanza, Empedrada 11; María del Carmen Lobera Santiago, de Primitivo y Petra, Doctrinos 3.

"Conservas Ulecia Logroño"

CERDOS

Se venden al destete.
Hotel Samaria.

Junta de Gobierno

En el despacho del inspector provincial de Sanidad señor Molina y bajo su presidencia, se reunieron ayer los compromisarios médicos designados por los respectivos distritos de esta provincia para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, votándose por unanimidad la candidatura siguiente:

Vocales propietarios.—Excelentísimo señor Conde ds Romanones.

Don Julio Laredo Blanco, (León).

Don Félix Vilarrubia Viada (Barcelona).

Don Joaquín González Silvestre (Valencia).

Don Augusto Almarza Casado (Logroño).

Vocales suplentes. - Excelentísimo señor Marqués de Cortina.

Don Angel García Morro (Castellón).

Don Serafín Sal Otero (Lugo).

Don Guillermo Martínez Mendoza (Huelva).

Don José Eguiguren Larrañaga (Guipúzcoa).

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Con motivo de la condena impuesta por el Tribunal Supremo al comandante de Infantería en activo, don Nazario Alvarez Valdés, por el delito de injurias al Director General de tan importante Asociación de Ahorro, nos suplican los organismos directivos hagamos pública su gratitud a los numerosos asociados que por medio de telegramas, telefonemas y cartas, felicitan al señor Pérez Fernández, para demostrar su afecto a los Organismos Centrales y su protesta contra la campaña difamatoria de unos pocos, con fines exclusivamente electorales, ante la próxima asamblea.

REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de vinos, anisados licores, jarabes, etcétera, desea representantes en diferentes poblaciones, y viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará don Manuel Abelenda, Cármen, 28, Málaga.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

MERCADOS

PALENCIA, 17.—Aunque por las noches se siente frio, durante el dia no deja de notarse calor lo que facilita a los labradores el poder avanzar en las operaciones de trilla.

Aunque no hay precios, pueden señalarse el de 59 reales la fanega de trigo, 46 la de centeno, 32 la de cebada y 21 avena.

VALLADOLID, 16.—Canal.—Trigo 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo a 65 reales fanega.—Eentraron 274 fanegas.

RIOSECO, 15.—Entrada nula.

Trigo a 58'50 reales fanega.—Pesetas 33'82 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 15.—Entraron en este mercado 40 fanegas de trigo que se vendieron a 61'50 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 35'56 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiembo caluroso.

AREVALO, 16.—Entrada 50 fanegas.

Trigo a 60'50 reales las 94 libras.—Pesetas 34'98 los 100 kilos.

Algarrobas a 37.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 15.—Entrad corta

Tendencia floja.

El trigo se paga a 59 y 60 reales fanega.—Pesetas 34'11 y 34'69 los 100 kilos.

Cebada a 28 reales fanega y algarrobas a 38. Tiempo bueno.

BARCELONA, 15.—Se ha vendido trigo de Castuera a 60 reales fanega.—Pesetas 34'69 los 100 kilos y de Peñafiel a 61.—Pesetas 35'27.

Llegaron cuatro vagones de trigo.

Boletín Religioso

Martes.—Santos Sinforosa, Marina y Camilo.

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

Madrid, 15

Contra la langosta

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición ordenando a los gobernadores de varias provincias dicten enérgicas medidas para que las juntas locales cumplan con lo dispuesto en la ley de extinción de la plaga de la langosta en los campos.

Expansión del castellano

«El Liberal» publica un estudio de Ramón Menéndez y Pidal sobre expansión del castellano y lo que será en Cataluña, pues dice que encerrándose el uso extensivo del catalán en Cataluña concederíase el aislamiento egoista del castellano, puesto que este se habla en un territorio 240 veces mayor que Cataluña.

La moneda de siete céntimos

El periódico «El Debate» dice que es urgente para las empresas de los periódicos tomar el acuerdo de pedir al Gobierno la acuñación de la moneda de siete céntimos o fijar en diez el precio de cada ejemplar.

Pedir también la franquicia postal en vista de que la situación de los periódicos es insoportable dada la elevación del precio del papel.

Que se normalice pronto

«El País» publica un artículo encaminado a que se llegue pronto a un acuerdo que permita normalizar rápidamente el actual conflicto ferroviario, obteniendo los empleados del Norte grandes ventajas iguales a las de la Compañía del Mediodía.

Tristeza y dolor

«El Universo» en su número de hoy se congratula de la huelga y dice: «pero a los cien días quedará la tristeza y el dolor en muchos pobres hogares que verán al jefe cesante y muchos que disminuye el pan. ¿Todo para qué? Para qué un señor haya estado cuatro días en la cárcel para luego dárselas de mártir; para que mientras un sábado reciente, un director de Aduanas representante de la burguesía iba a presidir moribundo (falleció dos días despuès) la Junta de Aranceles, el leader del socialismo Pablo Iglesias, que no está más que delicado de salud se haya quedado en casita mandando por ahí a Anguiano para no molestarse él y no meterse en líos.

Para que el jefe de los radicales señor Lerroux siga corriendo en automóvil, que no va ya pintado de rojo revolucionario si no de negro charolado.

¿Cuándo querrán los trabajadores aprender?

Tren descarrilado

El tren mixto descendente de Galicia ha descarrilado en el kilómetro 147 sin que hayan ocurrido desgracias.

El accidente se produjo a consecuencia de la rotura del eje de un vagón de mercancías.

Trece de estos quedaron averiados sobre la vía.

Los trenes correos se hallan detenidos y han tenido que hacer transbordo los viajeros, los cuales proseguirán su viaje.

Tumulto en una plaza de toros

Comunican de Bilbao que en el festival acrobático-taurino celebrado ayer en la plaza de toros de Inchausti se impidió la entrada a los espectadores que tenían el oportuno billete, echándose sobre las puertas, que fueron derribadas.

La policía disolvió a sablazos a los alborotadores.

En el segundo novillo los mozalbetes invadieron el ruedo sin atender a los requerimientos de los guardias que se vieron también en la necesidad de repartir algunos sablazos.

Aunque sin consecuencias, uno de los guardias fué volteado por el novillo.

Cuatro sujetos que fueron detenidos han sido puestos en libertad.

Vuelta a sus puestos

Una nota que se ha facilitado, de la Dirección de Obras Públicas, dice que en esta Corte han reanudado el servicio todos los maquinistas y fogoneros, excepto cuatro o cinco que se hallan detenidos por ejercer coacción.

Nos dice Romanones

El Presidente del Consejo nos ha dicho: «Acabo de recibir a los ferroviarios, incluso a los representantes de Valladolid.

No han asistido los de la Unión de Trabajadores porque estiman que cumplieron su misión encauzando las gestiones con el Gobierno y los ferroviarios.

Dije a los comisionados que el Gobierno se puso en comunicación con las Compañías.

Expusieron éstas que la larga serie de observaciones las impedía dar contestación definitiva por tener que consultar con el Consejo.

Les apremié, porque el Gobierno entiende que no debe pasar el día de hoy sin adoptar resolución definitiva.

Las noticias —terminó diciendo el Presidente—que se reciben de toda España, ofrecen mejor aspecto.

Habla Ruíz Jiménez

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que esta tarde se espera la contestación que dé la Compañía a la proposición de arbitraje en que interviene Romanones.

Si fracasara—añadió el ministro—el Gobierne dispone de otras soluciones y procedimientos.

Hoy era el día crítico, pues se había anunciado la huelga general.

Terminó diciéndonos Ruiz Jiménez: No hay necesidad de reunir el Consejo porque Romanones cuenta con la confianza de todos los ministros.

De la guerra europea

Conferencia aplazada

París.—Dicen de Holanda que ha sido aplazada esta mañana la conferencia del Canciller alemán con los grupos políticos del Reigchtag con objeto de que aquél celebre una conferencia antes con el Kaiser.

En el cuartel general de Alemania esperan con ansiedad el resultado de esta negociación.

Regreso de un submarino

Londres.—Se asegura que el submar no trasatlántico «Bremen» ha regresado a Alemania.

El Deuchland

Londres.—El Ministerio de Negocios yanqui declara que la decisión de considerar mercante al «Deuchland» no servirá de precedente y los casos análogos que se presenten se resolveràn según las circunstancias.

Noticias varias

Nauen —Han aparecido en aguas turcas nuevos submarinos alemanes de 2.000 toneladas.

Es inexacto que el Gobierno alemán haya dado órdenes que causen perjuicios a la propiedad privada italiana.

Lyon.—Han terminado con éxito en Nueva York las negociaciones para el empréstito francés de cien millones de dollars.

ALONSO E HIJOS.— [illegible]

M.C.D.2022

IMPORTANTE

Accediendo a los ruegos y pedidos de un sin número de labradores de esta zona, ponemos en manifiesto de todos en general, que hasta la fecha somos los fabricantes que mejores Máquinas Agricolas han presentado en todas las zonas de España, como lo demuestra el gran número de aparatos que a diario salen de nuestras fábricas.

Somos los únicos que cada año sacamos nuevos aparatos y reformas en beneficio bel labrador, y solo así hemos podido llegar a la última perfección, en solidez y lijereza, pues basta decir que son varias las casas que se dedican a la venta de estos aparatos, y son servidos por nosotros en vista de las ventajas que ofrece nuestra fabricación.

AVENTADORAS
las màs ligeras que se conocen

SEGADORAS (de 5 rastros)
los ùnicos que presentamos

DESPAJADORAS
las más acreditadas

Seleccionadoros

Prensa para Heno

TRILLOS ROTATIVOS
los mejores

Rastros de caballo

Guadañadoras

BOMBAS
etc. etc.

Todos estos aparatos tenemos en exposición e esta Sucursal.—Catálogos a el que lo solicite

SUCURSALES EN TODAS LAS PRINCIPALES ZONAS AGRICOLAS

Grandes fábricas en VITORIA y ARAYA

AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

Casado del Alisal, 17.—PALENCIA.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras, y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petr Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1236 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes de día y particulares a todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

BAÑOS DE ALGAS

PLAYA CASTAÑEDA

SARDINERO (Santander)

50 años de éxitos constantes en el Reumatismo, Escrófulas, afecciones nerviosas

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

Vaca de leche

Se vende una de pura raza holandesa, de tres años, próxima a parir.

Para tratar, con Andrés Ibáñez, de Mazariegos.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas. Frasco 1 pta. en farmacias y droguerías

VINOS

Dispongo de grandes existencias de TINTOS y CLARETES que ofrezco a los Sindicatos y Labradores a precios económicos, a pagar, quien así lo desee, en el mes de Septiembre próximo.

Precios especiales para partidas de wagones completos, bien a servir desde ésta o de origen.

DIRIGIRSE A

HERMÓGENES SENDINO

Almacenista de Géneros Coloniales

Palencia

VENTA

De un caballo alazán de siete cuartas y seis dedos de alzada con buena edad. Informará en esta ciudad, Pío Domínguez, Cubo, 4, veterinario.

Se venden

cerdos de recría, raza superior, Gil de Fuentes, número, 7.

Almoneda de muebles

Calle Mazorqueros, número 8, duplicado; horas de venta: de nueve a doce, y de tres a ocho.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que [la] industria requiere

Despacho: Mayor pral., 7[1]

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ram[o] de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de tod[as] clases, cuadernos, etc.

ALMACEN DE VINOS
DE
Vicente Guerrero

Precios que puedo ofrecer para dentro y fuera de la capital:
Vino tinto, desde 3'50 a 7 pesetas cántaro.
Manchegos, desde 3'50 a 6'25
Cosecha Madrid, 4'50 a 7'50
Casado del Alisal, 25, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicure

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascens[or]

VENTILADORES ELÉCTRICOS

PARA vestir con elegancia y a la [úl]tima moda las señoras, [de]ben adquirir algunos de los muc[hos] figurines que se venden en la libre[ría] de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonino Gonzále[z]

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º

Calle de Burgos, núm. 15

Litografía Alonso Hij[os]

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71.

M.C.D.2022